



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 099 DE 2014

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 099 de 2014, para presentar propuesta para la adquisición de mobiliario y enseres, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, la normatividad vigente y el contrato que se celebre para el efecto.
1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 099 de 2014, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 11 de julio de 2014.
2. Que el día 23 de julio de 2014, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno para los siguientes ítems:

1.	ÍTEM No. 7 –	UN (1) CONTAINER GRANDE CON TAPA PARA ROPA SUCIA.
2.	ÍTEM No. 22–	DIEZ (10) NEVERAS DE TRANSPORTE PLASTICAS CON TERMOMETRO 4.7 LT.
3.	ÍTEM No. 23–	DIEZ (10) NEVERAS DE TRANSPORTE PLASTICAS CON TERMOMETRO 9.7 LT.
4.	ÍTEM No. 24–	SEIS (6) NEVERAS DE TRANSPORTE PLASTICAS CON TERMOMETRO 45 LT.

3. Que el comité de compras en sesión efectuada el 09 de Octubre de 2014, como consta en Acta No. 077 – ítems No. 6,7,8 y 9 con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

El Director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

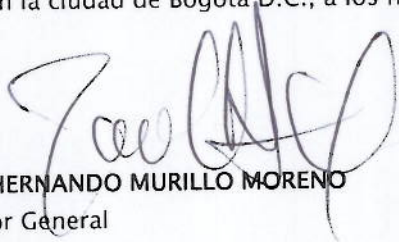
PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a cotizar No. 099–2014.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de Octubre de 2014.


RAÚL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General

SGGAF/JJPA/GCCEI/RECB/Asotelo